

## Red Apoyo Mutuo Comunitario Barrio del Pilar

El apoyo mutuo forma parte de la construcción de ciudadanía, de nuestro reconocimiento como seres interdependientes y ecodependientes

La **Red Apoyo Mutuo Comunitario del Barrio del Pilar** surge a mediados de marzo de este año, como espacio colectivo impulsado desde la AV La Flor, con el objetivo de ofrecer apoyo y cuidados a las personas que, por su contexto de partida o sobrevenido, están en situación de precariedad y carecen de los recursos necesarios para afrontar el día a día de la situación de crisis social provocada por la pandemia covid19.

Comenzamos con lo básico, la alimentación, proporcionar comida a quien carecía de medios y hacer la compra a personas que no podían salir, dar apoyo telefónico con especial atención a las personas mayores que viven solas, pero la evolución hacia temas múltiples ha sido rápida. Además de cuestiones de alimentación, abordamos temas relacionados con el alquiler, con lo laboral, empadronamiento, migrantes, ayudas de los servicios sociales, el imv...

**Desde el principio y a iniciativa propia, establecimos contacto permanente con los servicios sociales del distrito**, a quienes hemos ido pasando los datos de aquellas personas que, o ya estaban conectadas con ellos, pero en este tiempo no habían podido concretar ayudas, o que nos solicitaban realizar el contacto.

Las trabajadoras sociales de los centros de salud, por su parte, nos han venido pasando a algunas personas que necesitaban ayudas específicas.

Y, siempre, hemos realizado el seguimiento de todas las personas que nos han contactado hasta asegurar su atención desde los servicios sociales, en su caso, o hasta que han podido realizar con éxito los trámites y procedimientos requeridos para el resto de ayudas existentes.

Sabemos que el trabajo de las profesionales y los profesionales de los servicios sociales ha sido muy duro durante todo este tiempo. Sabemos que ha habido bajas largas, que ha habido cambios necesarios en los procedimientos utilizados, que ha habido muchas dificultades personales y técnicas para atender convenientemente a las personas que de un día a otro se han visto en situaciones desesperadas.

## Red Apoyo Mutuo Comunitario Barrio del Pilar

El Concejal de Familias, Igualdad y Bienestar Social nos informó el pasado 3 de junio de un incremento histórico de personal de los servicios sociales en los distritos, mediante un PEF que permite la permanencia del personal durante tres años y una posterior estabilidad de su puesto de trabajo. Nos habló también de la “tarjeta monedero” que ya estaba bastante avanzada.

**Han pasado casi dos meses y aquí seguimos esperando.**

El concejal del distrito informó en el Pleno de 21 de julio que hasta el momento se ha dado la respuesta necesaria desde los servicios sociales, y que en el distrito se está utilizando el acuerdo ya existente con un supermercado para atender las necesidades de alimentación, para lo que se está haciendo estudio de 160 nuevas ayudas económicas. En relación al área, nos dijo que se está trabajando en el contrato de la tarjeta monedero (aún), y respecto al personal que vendrá a los servicios sociales del distrito nos habló de 2 personas para el área de administración y 9 personas trabajadoras sociales, que se incorporarán (no sabemos cuándo) con contrato de 1 año (no de tres).

Sin embargo, **a día de hoy, vemos cómo se incrementa el número de personas que los servicios sociales del distrito “nos derivan” a las redes y despensas para que les demos atención urgente, pues siguen desbordados** a pesar de que el concejal insiste en que lo tienen todo controlado.

La Red de Apoyo Mutuo Comunitario, que seguimos trabajando en la asesoría sobre IMV, temas laborales, alquiler, apoyo escolar..., cerraremos la despensa a 31 de julio, y sabemos que muy pocas de las que quedan abiertas atienden a personas que no estén ya en sus redes de atención. ¿Qué va a pasar con todas aquellas a las que los servicios sociales del distrito no pueden asegurar el primer derecho básico que es la alimentación?